



El profesor Roberto Sánchez Vilella al recibir el *Doctorado Honoris Causa en Derecho*, Actos de Graduación, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (8 de junio, 1996). Foto: José Pérez Meza (Oficina de Relaciones con la Comunidad, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras).

SERVIR A PUERTO RICO

MENSAJE DE ACEPTACIÓN DEL GRADO DE
DOCTOR HONORIS CAUSA EN DERECHO,
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE RÍO PIEDRAS,
8 DE JUNIO DE 1996

Señor Presidente de la Universidad de Puerto Rico, Dr. Norman I. Maldonado; Señor Rector, Dr. Efraín González Tejera; Senadores y Senadoras Académicas; estimados compañeros de la Escuela Graduada de Administración Pública:

Ha sido mi fortuna haber dedicado toda mi vida al servicio público. En ese largo peregrinar, tuve la oportunidad de que se me encargara realizar funciones de muy alta responsabilidad, las cuales siempre vi como circunstancias para brindar un mayor servicio.

Es posible que dada esa ya algo extendida trayectoria, alguien pueda pensar que esta alta distinción que hoy se me concede la considere como una más: como algo ligero. Puedo asegurar que ello no es así y que constituye, éste, un momento de singular significado en mi vida.

Reconozco que no he sido un universitario en la acepción usual del término. Sin embargo, sí puedo decir que, desde donde me encontrara, siempre quise y siempre respeté a la Universidad como institución. Por eso, cuando, una vez terminadas mis funciones administrativas y políticas, fui invitado a

incorporarme al claustro universitario como profesor a tarea parcial en la Escuela Graduada de Administración Pública, y luego en la Escuela de Derecho, acepté con mucha circunspección y respeto. Por más de veinte años, me dediqué a la cátedra, comprobando el reto que tal tarea constituye, la responsabilidad que exige y la satisfacción que brinda. Al otorgárseme esta distinción que hoy recibo, no puedo evitar que acudan a mi mente muy gratos recuerdos de esas dos décadas que disfruté junto a tantos buenos estudiantes y apreciados compañeros y compañeras universitarios.

Agradezco a los distinguidos miembros de la Junta de Síndicos, al Señor Presidente de la Universidad de Puerto Rico, Dr. Norman I. Maldonado, al Señor Rector, Dr. Efraín González Tejera, a los Senadores y Senadoras Académicas y, particularmente, a los estimados compañeros de la Escuela Graduada de Administración Pública por la iniciativa que se tomaron y la cual culmina con esta ceremonia de hoy.

Aprovecho esta oportunidad para anunciar que me propongo iniciar conversaciones con el Señor Rector González Tejera encaminadas a lograr los acuerdos necesarios para permitir que, en su día, los documentos oficiales sean colocados bajo la custodia del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Aspiro que esto se pueda lograr para así, en alguna medida, seguir sirviendo aun cuando ya no me encuentre entre ustedes.

Para ustedes, graduados del Primer Centro Docente del País, más que un consejo, les hago una súplica. Sin importar a donde les pueda conducir la vida, nunca olviden el servicio público. Según lo entiendo, servicio público no significa únicamente servicio gubernamental, sino servicio a la sociedad, al grupo amplio del cual formamos parte. Podemos rendir servicio público sin importar lo que hagamos y dónde nos encontremos, siempre que mantengamos el interés general presente. Mi súplica a ustedes es que así lo hagan. Sin eso no podremos lograr el Puerto Rico que necesitamos, como tampoco lo logra-

remos sin ustedes y sin tantos otros y otras compatriotas, quienes igualmente deberán incorporarse a este esfuerzo. *Servir a Puerto Rico es la mejor manera de servir a los nuestros y la única de sentirnos satisfechos con nosotros mismos.*

Muchas gracias y el mayor de los éxitos para todos y todas ustedes.

Reproducido de “Mensaje del Ing. Roberto Sánchez Vilella, en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, en ocasión de concedérsele la distinción de *Doctor Honoris Causa* en Leyes (sábado, 8 de junio de 1996). Documento cortesía del Dr. Juan R. Fernández.